I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
20 ENE 2020
N° 69

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 20 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Mej. Hab, Ampl. y Entorno "Sega del Maule", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 7 de Febrero del año 2020.
- **Horario** : inicio 19:00 término 20:30.
- **Lugar y dirección** : Pj. D s/N. Ville Las Vegas.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Mej. Hab, Ampl. y Entorno "Sega del Maule"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta Fuenzalez Valbuena	12.104.797-4	
2	Nancy Opazo Gomez	12.129.700-0	
3	Juana Gonzalez Rojas	10.764.051-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**